



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2019

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y PROCLAMACIÓN DE LA CORPORACIÓN RESULTANTE DE LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA 26 DE MAYO DE 2019

En el Salón de Sesiones del Cabildo Insular de Lanzarote, sito en Avda. Fred Olsen, s/n, de Arrecife, siendo las diecinueve horas y quince minutos del día veinticinco de junio de dos mil diecinueve; a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 201.4) de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General; y al artículo 8) del Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, previa convocatoria cursada al efecto, se reúnen en sesión pública las señoras y los señores candidatas y candidatos electas/os en los mencionados comicios que a continuación se relacionan:

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE)

Dña. María Dolores Corujo Berriel
D. Marcos Antonio Bergaz Villalba
Dña. Ariagona González Pérez
D. Andrés Stinga Perdomo
Dña. Isabel María Martín Tenorio
D. Alberto Aguiar Lasso
D. Rosa Mary Callero Cañada
D. Hugo Ricardo Delgado Betancor
Dña. María del Carmen Guadalupe García

COALICIÓN CANARIA-PARTIDO NACIONALISTA CANARIO (CCa-PNC)

D. Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez
D. David Felipe de la Hoz Fernández
Dña. Migdalia María Machín Tavío
Dña. Tania María Ramón Espinosa
D. Juan Manuel Sosa Rodríguez
D. Oscar Pérez Cabrera
D. Samuel Carmelo Martín Morera
D. Domingo Manuel Cejas Curbelo

PARTIDO POPULAR (PP)

D. Jacobo Medina González
D. Angel Vázquez Alvarez
D. Francisco Javier Aparicio Betancort
Dña. María Nerea Santana Alonso





LANZAROTE EN PIE-SÍ PODEMOS (PODEMOS-EQUO-SÍ SE PUEDE)

Dña. María Antonia Perera Betancor

Dña. Myriam Elisabeth Barros Grosso

Como asesores técnicos están presentes el Secretario General Acctal. del Pleno, don Andrés Martín Duque; el Interventor de Fondos Acctal., don Hernán Lorenzo Hormiga y el Administrativo adscrito a la Secretaría General, don José Juan Hernández Duchemín.

CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA CORPORACIÓN; TOMA DE POSESIÓN DE LOS CONSEJEROS/AS Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTA.- Don Andrés Martín Duque, en calidad de Secretario, informa que el objeto del acto es para proceder a constituir la nueva Corporación tras las elecciones locales celebradas el pasado mes de mayo de 2019.

Como introducción, manifiesta que todos los candidatos/as electos/as han hecho entrega de sus respectivas credenciales, expedidas por la Junta Electoral de la Provincia de Las Palmas. Así también han cumplimentado y entregado las correspondientes declaraciones de bienes e intereses; por lo que no hay impedimento para que puedan tomar posesión hoy de su cargo.

Indica que esta sesión está regulada en los siguientes preceptos legales: la Ley de Régimen Electoral General; el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el Reglamento Orgánico del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. Por último, apunta a que la Ley de Cabildos hace alguna referencia a ello.

Hace lectura al artículo 8) del Reglamento Orgánico de este Cabildo Insular que, textualmente dice:

“Artículo 8.- Sesión constitutiva: Mesa de Edad.

1. El Cabildo de Lanzarote se constituirá en sesión pública dentro de los treinta días posteriores a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso electoral contra la proclamación de los Consejero/as electos, en cuyo supuesto se constituye el cuadragésimo día posterior a las elecciones.
2. La sesión será presidida por una Mesa de Edad integrada por los elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto y asistida por el Secretario/a General del Pleno.
3. Se iniciará la sesión prestando cada uno de los integrantes de la Mesa el juramento o promesa preceptivos, tras lo cual y una vez impuestos de la medalla-insignia de Consejero/as se declarará constituida la misma (...).”

En cuanto al Balance de Situación, a los Saldos de las cuentas corrientes, así como al Inventario de Bienes de la Corporación, informa que están a disposición de cualquier





Consejero que los requiera.

Acto seguido se conforma la Mesa de Edad, constituida por el candidato de mayor edad: don Juan Manuel Sosa Rodríguez, y por la candidata de menor edad: doña Tania María Ramón Espinosa. Toman posesión de sus cargos, bajo las fórmulas de: *“Juro (el Sr. Sosa Rodríguez) / Prometo (la Sra. Ramón Espinosa) por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*. Se les impone la medalla-insignia del Cabildo de Lanzarote y pasan a presidir la sesión.

Los candidatos/as electos/as, a medida que el Secretario les llama en el orden alfabético de apellidos, toman posesión de sus cargos bajo las fórmulas que a continuación se indican; al tiempo que se les va imponiendo la medalla-insignia del Cabildo de Lanzarote:

- Don Alberto Aguiar Lasso: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*.

- Don Francisco Javier Aparicio Betancort: *“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*.

- Doña Myriam Elisabeth Barros Grosso: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones de Consejera del Excelentísimo Cabildo de Lanzarote, hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y, por imperativo legal, guardar lealtad al Rey. A su vez, prometo luchar contra la precariedad laboral y contribuir a hacer de Lanzarote una isla socialmente más justa e igualitaria”*.

- Don Marcos Antonio Bergaz Villalba: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*.

- Doña Rosa Mary Callero Cañada: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejera del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*.

- Don Domingo Manuel Cejas Curbelo: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”*.





- Doña María Dolores Corujo Berriel: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejera del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Don David Felipe de la Hoz Fernández: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Hugo Ricardo Delgado Betancor: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Doña Ariagona González Pérez: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejera del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Doña María del Carmen Guadalupe García: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejera del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Doña Migdalia María Machín Tavío: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejera del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Don Samuel Carmelo Martín Morera: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Doña Isabel María Martín Tenorio: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejera del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Don Jacobo Medina González: *“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*
- Doña María Antonia Perera Betancor: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir*





fielmente las obligaciones del cargo de Consejera del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado y, por imperativo legal, guardar lealtad al Rey. Y, sobre todo, prometo trabajar para construir islas más sostenibles, más consideradas con la ciudadanía, especialmente con las mujeres, con el patrimonio natural y cultural heredado y también con el que producimos en la actualidad, más igualitarias y más inclusivas”.

- Don Óscar Pérez Cabrera: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*

- Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*

- Doña María Nerea Santana Alonso: *“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejera del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*

- Don Andrés Stinga Perdomo: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*

- Don Ángel Vázquez Álvarez: *“Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Consejero del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.*

El Secretario expone que habiendo prometido o jurado sus cargos los veintitrés consejeros y consejeras se declara constituida la Corporación y que conforme establece el artículo 53) del Reglamento Orgánico del Cabildo se procede a la proclamación de la Presidenta, recayendo dicho cargo en doña María Dolores Corujo Berriel al ser la Consejera electa que encabeza la lista más votada en la circunscripción Insular.

Doña M^a Dolores Corujo Berriel hace promesa del cargo de Presidenta bajo la fórmula: *“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidenta del Excelentísimo Cabildo Insular de Lanzarote, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.* Es proclamada Presidenta del Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote. Entre los aplausos del público se le hace entrega del Bastón de Mando y pasa a presidir la sesión.

Tras la proclamación, doña M^a Dolores Corujo Berriel comenta que tal y como se acordó en





Junta de Portavoces, en función de la representación que legítimamente tiene cada grupo político, da comienzo al turno de intervenciones. Lo hacen en orden de menor a mayor representación:

Por LANZAROTE EN PIE-SÍ PODEMOS (PODEMOS-EQUO-SÍ SE PUEDE); doña María Antonia Perera Betancor:

“Un considerado saludo a todas las personas que trabajan en esta Institución, a las que están en los Centros de Arte, Cultura y Turismo y a las que trabajan, estén en activo o no, en las empresas privadas. Por y para ellas también estamos aquí. Saludo a ciudadanía, a las personas consejeras de esta mandato que empieza, a las que acaban de dejar el cargo, y a la Excm. Sra. Presidenta. Buenas tardes.

Doy las gracias a las 3.705 mujeres y hombres que con sus votos han posibilitado que seamos la mejor herramienta para trabajar por el cambio social y ambiental.

En un pleno con solo 4 fuerzas políticas, muy atípico en los últimos años en estas islas, somos el único proyecto que apuesta firmemente por acabar con las viejas artes de la política institucional, con el clientelismo, la opacidad, las comisiones ilegales y las mentiras. Tenemos la total seguridad de entrar en esta institución con las manos limpias y la cabeza alta. Y de esta misma forma saldremos dentro de 4 años.

La ciudadanía, a través de sus votos, otorgó a unas pocas personas la misión de decidir en nombre de la colectividad. De esta forma, la toma de decisiones que se adopte en este escenario adquiere forma piramidal, y se aleja de la horizontalidad que aporta más eficacia y garantiza mayor participación en la resolución de los problemas cotidianos. Ese es nuestro propósito y lo era ya en la campaña electoral en la que participamos, cuyos resultados nos permiten estar aquí.

La gestión de las demandas ciudadanas se va hundiendo bajo el peso de una ausencia tóxica de voluntad que ha venido postergando indefinida e indolentemente el poder contar con la elasticidad y resolución necesarias para poner fin a los problemas reales y cotidianos de la población que reclama soluciones viables, comprometidas e innovadoras.

El programa de Lanzarote en Pie-Sí Podemos está cargado de propuestas sociales, ambientales y territoriales, los tres ejes que marcarán este mandato: violencia machista, agua privada, hogares sin suministros, familias sin techo, patrimonio cultural desangelado y desmantelado, La Graciosa sin organización territorial, lo mismo que La Geria y que toda Lanzarote, costa preocupantemente contaminada, precaria red de alcantarillado. Nos podemos quedar sin tiempo si enumeramos todas las necesidades de estas dos islas del naciente canario.

Seremos una oposición muy firme y constructiva pero implacable en la denuncia frente a la corrupción y frente a aquellas actitudes que vulneran los derechos de las personas y del territorio donde vivimos.

Reconocemos y agradecemos el considerable, exhaustivo, comprometido e incisivo trabajo





realizado por las personas que han representado a Podemos en el Cabildo estos últimos 4 años, a Griselda, Pablo y a Carlos. Su labor será continuada por el equipo de Lanzarote en Pié-Sí Podemos para responder sin fisuras a los retos y necesidades de las personas más vulnerables y necesitadas de apoyo institucional para avanzar en la justicia social. La Graciosa y Lanzarote exigen profundos cambios en conceptos y actitudes políticas, empresariales y sociales, para alcanzar modelos de desarrollo y de bienestar antagónicos a los que hoy imperan: miles de personas viven desde hace años en condiciones de insoportable pobreza cuando paradójicamente se baten récords en visitas turísticas, sin que esa riqueza se retribuya de manera justa y equitativa, empobreciendo de forma abusiva al personal trabajador que se ve obligado a soportar largas y duras jornadas de trabajo, y enriquece a muchísimas menos.

No sabemos ni queremos mirar a otro lado ante la vulneración sistemática de los derechos de las personas trabajadoras, incluidas las que desarrollan sus jornadas de trabajo en los citados Centros de Arte, Cultura y Turismo.

No queremos cerrar los ojos ante la explotación laboral de mujeres y hombres, ante la exclusión social, ante la desigualdad con las mujeres por el solo hecho de ser mujeres, ante las personas dependientes que no reciben la atención adecuada, ante un modelo educativo carente de la infraestructura necesaria.

Nos centraremos en estas deficiencias y amenazas, y para su resolución correcta esperamos contar desde la oposición con el apoyo del grupo de gobierno socialista, porque no entendemos que pueda ser de otra manera.

El discurso que nos ha igualado durante la campaña con el puño cerrado y en alto del Partido Socialista no debe bajarse aunque le deba fidelidad a los conservadores defensores del petróleo. Solo aceptaremos que bajen ese puño en alto si es para apoyarlo en una mesa de trabajo conjunto. Cuenten con nosotras para trabajar en lo que nos une, pero nunca para blanquear las políticas del partido popular.

Lanzarote se anuncia como modelo de desarrollo sostenible cuando el camino que recorremos resulta insostenible. Los espacios protegidos permanecen, irónicamente, desprotegidos; los residuos sólidos y las aguas residuales, domésticas, industriales y sanitarias contaminan las calles, y las aguas costeras afectando a la salud de las personas que aquí vivimos.

La contaminación crónica de la atmósfera quemando hidrocarburos 24 horas del día, 365 días del año, constata que la isla no podrá cumplir con la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero promulgada por la Unión Europea o por el Acuerdo de París de Naciones Unidas para afrontar el cambio climático.

En 2020 deberíamos producir al menos un 20% de la energía con fuentes renovables, y a tan solo a 6 meses de ese horizonte no llegamos ni al 10%, e invertimos el tiempo en jurar y prometer ¿ante quién? ¿Qué durabilidad tienen nuestras promesas y juramentos? El planeta y la población humana estamos en serio riesgo, las alarmas suenan desde todas las perspectivas sociales, productivas, financieras y territoriales, y Lanzarote no podrá eludir los impactos si



no asumimos esta amenaza como prioridad absoluta desde ya mismo. Nuestras palabras van dirigidas también a las navieras, a las empresas de alquiler de coches, a las constructoras, a Canal Gestión y a Endesa para que se tatúen el concepto de sostenibilidad en el pensamiento, en la toma de sus decisiones, y contemplen en su deber y en su haber el costo social y el medioambiental.

Acabadas las elecciones hablamos menos de César, pero no olvidemos que la Fundación César Manrique es independiente, garante y emblemática en la conservación de los territorios insulares. Celebrar su nacimiento es respetar sus pensamientos, hacer nuestras sus aspiraciones y trabajar a favor para que no seamos una carga para el planeta, porque fácilmente puede prescindir de nosotras para seguir evolucionando, especialmente si por nuestra parte ponemos todo el empeño en auto extinguirnos.

El modelo de desarrollo se debe cambiar desde ya mismo para pensar en la colectividad, en las personas y en las familias que no tienen las necesidades básicas satisfechas, en el respeto pulcro al territorio y sus recursos, y Lanzarote en Pié-Sí Podemos estará ahí para garantizar el imprescindible cambio de mentalidad hacia economías modernas, circulares, de optimización de los recursos, para ser islas cada vez más soberanas, responsables, independientes y justas con las personas que aquí vivimos y con el territorio del que nos sustentamos y que es nuestra casa.

Apostar por cualquier otra cosa sería traicionar no solo a las personas que nos confiaron su voto, sino a nosotras mismas y a nuestro papel en el mundo y al compromiso adquirido con esta tierra.

Hemos venido a trabajar por y para las personas y por el territorio que habitamos. Que nadie nos pida que miremos a otro lado. Nuestras convicciones y determinación no están en venta.

Muchas gracias”.

Por el PARTIDO POPULAR (PP); don Jacobo Medina González:

“Buenas tardes a todos. Presidenta, consejeros, autoridades y a todos los que hoy han querido estar presentes en este acto tan importante para la isla de Lanzarote y la isla de La Graciosa.

En primer lugar quiero agradecer a 6.714 personas que el pasado 26 de mayo depositaron su confianza en el proyecto del Partido Popular, viéndose incrementado esos apoyos en más de 1.200 votos en las pasadas elecciones y aumentando un Consejero más.

Pero dicho aumento en el apoyo de la sociedad conejera no se debe solo a la candidatura actual, sino al gran trabajo que ha desarrollado el Grupo Popular en los últimos tiempos en el Cabildo Insular de Lanzarote, del cual me siento auténticamente orgulloso.

También quiero agradecer a mi familia, que ha sufrido mi ausencia, hoy más que justificada en estos meses. Han sido meses intensos, meses de mucho trabajo, porque lo que sí teníamos





claro es que el modelo de isla que el Partido Popular tenía que llegar a todos y cada uno de los rincones de la isla de Lanzarote y de la isla de La Graciosa.

Ha sido un privilegio encabezar una lista electoral con un equipo con ganas, con ilusión y con la firme convicción de que otro Lanzarote y La Graciosa es posible.

Hoy el grupo Popular cuenta con gente capaz y capacitada para dirigir áreas de enorme responsabilidad: Ángel, Kiko, Nerea queda mucho trabajo por delante pero sé que cuento con un equipo que va a lograr nuestra meta.

Quiero decirles que comenzamos esta nueva andadura muy ilusionados, con la impresión de que vamos a asistir a un mandato histórico en el cual vamos a corregir errores del pasado, vamos a oxigenar la Institución y vamos a posibilitar la necesaria alternancia democrática tras un periodo de 10 años, con sus claro-oscuros.

Pero no quiero perder el tiempo en hablar del pasado. Quiero hablar de futuro, marcar nuestra hoja de ruta, porque nuestra isla necesita, hoy más que nunca, avanzar hacia la modernidad y el progreso.

Hoy se inicia un nuevo ciclo político con asignaturas pendientes del pasado como es la ordenación del territorio: el PIOL, el PRUG, el Plan de La Geria. Herramientas socio-económicas que tienen que salir adelante en este mandato.

Por eso abogo por un pacto por el territorio pero, para ello, necesitamos altura de miras de todos los que hoy ya componen este plenario.

Es prioritario que nos pongamos de acuerdo porque lo demanda la ciudadanía, porque lo demanda nuestra tierra, que pide consenso no crispación, que pide diálogo no enfrentamiento. Pero hay un reto inexcusable, un reto indiscutible como es lograr la excelencia turística, la calidad frente a la cantidad.

También debemos ser solidarios con los municipios e impulsar planes de cooperación municipal sin mirar el color político y poniendo por delante las necesidades de los mismos.

Entre los retos pendientes está la construcción de la residencia de mayores que desbloqueó el Partido Popular en este año y medio; como también desbloqueamos la piscina olímpica, entre otras innumerables obras que verán la luz en los próximos años.

Pero nosotros solos no vamos a lograr el bienestar de nuestra gente. Esto no lo vamos a poder hacer solos, vamos a necesitar al Gobierno de Canarias, a quien hay que exigirle la agilidad en la tramitación de la dependencia; la construcción de la unidad de radioterapia, la lucha contra la listas de espera tan sangrantes que vive Lanzarote; exigir la inversión que nos corresponde por ser la tercera isla más poblada de Canarias y que no nos sigan tratando con políticas de tercera.

Nuestro proyecto de isla se basa en el convencimiento de que la sociedad conejera atesora





grandes valores en torno al sacrificio, en torno al ingenio, de cara a salir adelante en situaciones tan adversas como las actuales.

Como Institución principal de la isla, nos corresponde ahora dar respuesta a las demandas del Lanzarote y La Graciosa del Siglo XXI, teniendo como valor añadido la generación más preparada de la historia y una coyuntura favorable para acometer cambios indispensables a nivel estructural y de modelo para no quedarnos atrás. Tenemos que tener un entorno competitivo y también cambiante como el que nos ha tocado vivir.

No me quiero alargar en exceso. Tenemos un documento programático para 4 años con nuestro socio de Gobierno. Sabemos lo que queremos y, lo más importante, sabemos como conseguirlo.

Simplemente les digo que estamos aquí para dejar a la próxima corporación Cabildicia, saliente de las elecciones del año 2023, una Institución y una isla mejor de la que nosotros nos encontramos.

Quiero finalizar dirigiéndome en primer lugar a los trabajadores de esta Corporación, porque ellos han sido y son los grandes responsables de que las cosas funcionen y son la parte más valiosa de todo esto. En segundo lugar, quiero tender mi mano a la oposición, como también lo va a hacer mi Grupo, al que represento, todos y cada uno de los miembros, porque estoy seguro que juntos vamos a colocar a Lanzarote y a La Graciosa donde se merecen.

Muchas Gracias”.

Por COALICIÓN CANARIA-PARTIDO NACIONALISTA CANARIO (Cca-PNC); don Pedro Manuel San Ginés Gutiérrez:

“Señora Presidenta, vecinas, vecinos, autoridades civiles, militares, medios de comunicación, a todos buenas tardes.

Mentiría si les dijera que no se me hace raro hablarles desde aquí, pero hoy corresponde felicitar en primer lugar a las consejeras y consejeros que hoy han tomado posesión en esta Corporación, y, en segundo lugar, por una elemental norma de cortesía política, además de respeto a la democracia y al resultado de las urnas Felicitar al ganador de las elecciones, esto es al Partido Socialista cuya cabeza de lista, doña Dolores Corujo, acaba de tomar posesión como Presidenta. Este será desde luego un Gobierno absolutamente legítimo y democrático que adelanto desde el minuto uno va a contar con una oposición a la altura de lo que Lanzarote necesita y merece.

No obstante, sin restar ni un ápice de mérito, permítanme que también ponga en valor los resultados propios. Coalición Canaria en Lanzarote está muy satisfecha por esos resultados que, como saben, fueron prácticamente idénticos a los del Partido ganador. Unos resultados que supusieron mayor número tanto de votos como de porcentaje de votos y que nos llevaron a ganar las elecciones en términos municipales, en cuatro de los siete municipios incluida esta





capital y la isla de La Graciosa, y que nos dan una idea de lo ajustado de ese resultado y de cuánto pudo afectar o no la ola nacional a los mismos en todo el país, a lo que Lanzarote no fue ajena.

A Coalición Canaria, compañeros, le cuesta el doble. Nosotros nunca somos beneficiarios de olas que pueden llevar a un absoluto desconocido al Senado por Podemos, por ejemplo. Meses después a un Senador del Partido Popular con hundimiento generalizado del Partido Socialista, o como ha ocurrido en las últimas; yo creo que condicionando los resultados locales. Esto es solo una opinión y lo cierto es que los votos son los que son, los consejeros y consejeras son los que son y los acuerdos alcanzados y las mayorías las que mandan.

En realidad, y para terminar con este balance, el Gobierno que había resultó premiado en su conjunto. No solo Coalición sino también el Partido Popular pero eligió otro compañero de viaje, a mi entender de difícil comprensión de la perspectiva de la voluntad popular reflejada en las urnas y para disgusto de sus votantes, pero esto no deja de ser también una opinión y agua pasada. Igualmente legítimo y democrático que ustedes elijan a los compañeros que quieran, lo que ya no lo es tanto es recurrir a pretextos que no se corresponden con la verdad para justificar esa decisión.

Sí tengo que decir, en el capítulo de gratitudes, que para mí ha sido un honor inmenso y una enorme responsabilidad estos nueve años. Desde aquí tengo que agradecer, como ya han hecho otros, especialmente a toda la plantilla de los Centros Turísticos, Cabildo y empresas públicas, por el extraordinario esfuerzo que han realizado estos nueve años. Este Cabildo, con algunos déficits, funciona y además muy bien. Yo estoy muy orgulloso de ello y se lo tengo que agradecer. Lo mismo que a los distintos grupos de Gobierno que he tenido el honor que presidir y, como no, a mis compañeros, especialmente a los que ya no están: Carmen, Patricia, Antonio, Echedey o a Luis.

Cuando hace nueve años y ocho meses asumí esta presidencia me encontré con un Cabildo que, a pesar de venir de décadas de bonanza económica, estaba totalmente endeudado, con dos de sus empresas públicas en ruina -la Spel y la Epel- y la otra, además de en ruina, intervenida por la justicia -Inalsa-.

Una isla que intoxicaba a la población de la capital fundamentalmente por la caótica gestión de sus residuos, que no invertía ni un céntimo de euro en energías renovables pero sí horas de poses, discursos y ríos de tinta hablando de desarrollo sostenible. No se hacían planes insulares de cooperación municipal a pesar de la riqueza y de la bonanza económica. El Hospital Insular lastraba la economía de esta isla de manera anacrónica y se hacían toda clase de concesiones, porque así hay que decirlo, especialmente en períodos electorales, en los convenios colectivos especialmente de sus empresas públicas. Ese es un resumen del bagaje de gestión y la herencia que el Partido Socialista que presidió durante décadas el Gobierno insular nos dejó del 2009 hacia detrás.

Hoy ni hay deuda en el Cabildo ni en ninguna de sus empresas públicas, todas cargadas de proyectos, de excelencias y de resultados positivos. La gestión de los residuos ha mejorado de manera muy notable en Zonzamas. Arrancamos desde principios de año un nuevo sistema de





recogida selectiva que está dando, en solo seis meses, unos resultados espectaculares. Está lanzado el cambio de modelo energético, con muchas cosas adjudicadas y otras en licitación. Íbamos a por el séptimo plan de cooperación municipal, que espero sea una realidad; planes que hasta la hoy Presidenta aplaudió mientras estuvo en el Gobierno, claro.

Hay un ejército de más de 100 personas por tres años embelleciendo esta isla. Tras décadas de intentarlo logramos por fin la integración del Hospital Insular. Están en licitación también millones de euros para redes de riego, de saneamiento; y tras abrir bajo el mandato de mi presidencia el Centro de Discapacidad, el Centro de Salud Mental, el Centro de Respirio Familiar de Enfermos de Alzheimer, también hemos licitado el más esperado: un Centro de alta dependencia por 18 millones de euros.

Dejamos las arcas llenas con una ingente cantidad de proyectos y de recursos en todos los ámbitos: deportivos, culturales, patrimoniales, con un Fondo de Desarrollo de Canarias muy criticado pero del que ahora se van a beneficiar, una administración electrónica muy moderna que pronto dará sus frutos en términos de transparencia en la red, una red tributaria que ha sido uno de los mayores logros de modernización de esta Administración, etc.

En definitiva, ha sido precisamente Coalición Canaria la que devolvió la dignidad a la gestión pública del Cabildo y sus empresas; dignidad que durante décadas de bonanza nos fue arrebatada por sucesivos gobiernos socialistas, así tengo que decirlo, que ahora retoman el Gobierno paradójicamente bajo la premisa de devolver la dignidad a la Institución, como si el pueblo de Lanzarote no tuviese memoria o fueran a convertirse en verdad las mentiras mil veces repetidas.

Cierto es que eso lo hizo aquel PSOE de hace diez, veinte años y más años, y este pudiera ser otro, ¡ojalá! Hay quienes piensan que la mano que mece la cuna sigue siendo la misma, el tiempo lo dirá.

Afortunadamente para esta isla vamos a hacer una oposición radicalmente distinta, porque si importante es el Gobierno no menos lo es tener una oposición responsable, la que nunca tuvimos, para dar al Gobierno esa oportunidad que nunca nos dieron, en múltiples aspectos. Quizás el más importante sea el del planeamiento insular. Sé que habrá incredulidad con todo esto y no me extraña después de lo mantenido por unos y por otros. Nosotros sí vamos a respaldar las cuestiones de calado estratégico para esta isla aunque sea el Gobierno quien recoja los réditos políticos. Y lo haremos de verdad, no de boquilla como hicieron otros que nos lo negaron. Nosotros sí vamos a aprobar cuestiones como ese Plan Insular, don Marcos Bergaz.

Para esa oposición cuento con un gran equipo de hombres y mujeres. Para mí es un orgullo. Vamos a estar muy vigilantes de que no malogren todo esto. Entenderemos que algunos proyectos se caigan y que otros entren, porque el Gobierno debe imprimir su impronta a las acciones del Gobierno pero con todo aquello que esté en pista de salida vamos a estar muy muy vigilantes.

No sé si a la Presidenta le apeteciera una mesa de trasvase de poderes. En cualquier caso todo





nuestro equipo tiene las instrucciones de máxima colaboración, del primero al último asesor, de los directores, de los consejeros y yo mismo, para colaborar con el Gobierno en todo aquello que sea menester.

Creo que están ustedes ante una oportunidad única para lucirse como Gobierno, por todas las razones expuestas y para seguir atendiendo esta isla, especialmente a la ciudad de Arrecife a la que no hemos podido atender. El Partido Popular que llevaba la Unidad de Promoción y Desarrollo lo sabe muy bien. Mire que lo intentamos.

Le adelanto que yo no me voy a ir a ninguna parte como probablemente haya quien lo esté deseando. No en vano lleva nueve años intentando inhabilitarme por tierra, mar y aire. Soy el Presidente más denunciado, también el que ostenta más denuncias archivadas. Y si eso era así antes qué no me puedo esperar a partir de ahora. Seguiré defendiendo mi inocencia, por supuesto, con la cabeza muy alta; orgulloso del trabajo realizado y por lo ocurrido el pasado 26 de mayo, con la tranquilidad de que las mentiras no han calado en la opinión pública al respecto.

Termino reiterando mi felicitación y tendiendo la mano al Gobierno para respaldar todo aquello que sea bueno para Lanzarote y para su gente; para que las rencillas políticas no sean un freno a lo que debe ser nuestro objetivo principal, que no es otra que la felicidad de la gente cuyos recursos administramos. Pero también denunciaremos todo aquello que entendamos atente justamente contra todo eso o suponga un retroceso al pasado, al tiempo de que continuaremos haciendo cuantas propuestas constructivas nuestro equipo considere a este plenario.

Muchísima suerte. Gracias.”

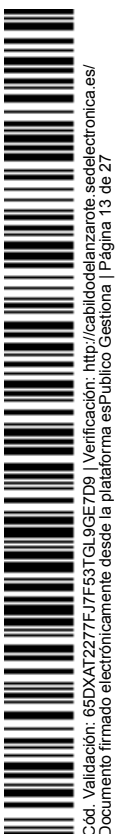
Por el PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL (PSOE); don Marcos Antonio Bergaz Villalba:

“Señora Presidenta, consejeros, consejeras, autoridades, conciudadanos, público en general.

Lo primero que quisiera manifestar es el agradecimiento al tono y a las palabras de los portavoces, en general, que ha precedido en el uso de la palabra al portavoz del Partido Socialista.

Les confesaré que ejercer de portavoz en un día como hoy, además de un honor, es una responsabilidad mayúscula por varias razones: por representar a los 13.781 ciudadanos, y cada voto cuenta, que dieron su apoyo al Partido Socialista Obrero Español. Por hablar en nombre de los 9 consejeros, cuatro más que en el anterior mandato que formamos este grupo político, la primera fuerza en la isla de Lanzarote. Y por hacerlo, además, el día en el que damos la bienvenida a una nueva presidenta, a un nuevo tiempo político en la isla de Lanzarote.

Me siento agradecido Presidenta, y me siento agradecido compañeros de Grupo Socialista. A





cada uno de ustedes gracias por la confianza depositada.

Me permitirán que empiece felicitando en primer lugar a los consejeros salientes. Pasamos cuatro años en esta casa, entramos como compañeros y muchas veces salimos como amigos. A todos ellos muchas gracias por los servicios prestados.

Y a cada uno de los 23 consejeros que formamos parte de esta Corporación que hoy se constituye, yo no tengo dudas de que todos y cada uno de los 23 queremos por igual a la isla de Lanzarote y a la Institución, con independencia de las siglas con las que concurrimos a las pasadas elecciones locales. 23 consejeros en un plenario que, ciertamente, ha cambiado. Donde habían 8 fuerzas políticas hoy hay únicamente 4.

De los 23 consejeros solo 6 repetimos en este mandato, y además poder tomar la voz en una sesión de constitución y de proclamación de una Presidenta socialista.

Muchos cambios para un nuevo tiempo, para una nueva Corporación que debe afrontar los retos y oportunidades pendientes.

Miremos con optimismo el futuro, pues aún siendo cierto lo que nuestro ilustre Delegado del Gobierno, Agustín Torres escribiera y decía: “Es costumbre muy habitual entre los habitantes de esta isla, el que en todas las reuniones se termine hablando de lo bueno que fue el pasado”, más cierto nos parece a nosotros que en Lanzarote y en La Graciosa lo mejor está por llegar, porque afortunadamente talento y recursos tenemos sobradamente en esta isla.

Y hablando de retos y oportunidades, Presidenta, consejeros. El éxito de este mandato, de esta Corporación, del pueblo de Lanzarote y de La Graciosa en conjunto, dependerá en gran medida de que seamos capaces de alcanzar una serie de retos.

Entre ellos: Iniciar un proceso de regeneración democrática, en el que el respeto al adversario y a la propia Institución esté muy presente.

Respeto a las diferentes ideas que cada una de las fuerzas políticas, que cada uno de los consejeros podamos tener. Pero también respeto a la propia Institución centenaria, como es el Cabildo Insular de Lanzarote, que tanto ha significado para los habitantes de esta isla en tiempos pasados, presentes y seguramente también futuros.

Respeto también a cada uno de los trabajadores que hacen posible aquellas políticas y acciones que, redundando en una mejor calidad de vida de los ciudadanos, en el ámbito político diseñemos y ejecutemos.

Pongamos en valor el papel de una entidad que en lo económico, social y político debe ser líder, pero también en transparencia, participación y en talante democrático. Debate que no puede convertirse en un ruido insoportable que impida escucharnos. Evitemos la crispación innecesaria que aleja a muchas personas de la política y de la vida institucional.

Llamo en este punto a una reflexión y compromiso compartido y sé que por su talante,





Presidenta, será posible lograrlo.

Pero hay más retos: Situar a las personas en el centro de nuestra acción política. Es irrenunciable aspirar a que el Cabildo sea cada vez más social, más solidario con los que más lo necesitan. Allá donde haya un vecino pasándolo mal, y podemos ser cualquiera, debe el Cabildo actuar. Nadie puede ni debe quedarse atrás en una isla tan cargada de recursos y oportunidades como Lanzarote y La Graciosa. En esto, Cabildo y Ayuntamientos hemos de ir de la mano, aportando recursos, mejorando nuestra coordinación y apostando porque ante la precariedad, las dificultades de nuestra gente, no caben barreras administrativas sino trabajo y esfuerzo compartido.

Si el territorio es importante, y hablaré de él, más importantes son las personas que habitan sobre el mismo.

Dicho ésto, como tercer gran reto: La actualización de los instrumentos de Ordenación. De la revisión del Plan Insular, del Plan Especial de La Geria, del PRUG de Chinijo; asuntos pendientes desde hace demasiado tiempo pero que son objetivos irrenunciables de cualquier corporación, y lo serán de ésta.

Pero todos esos instrumentos no son un punto de llegada, son un punto de salida. Porque quedan actuaciones que acometer como la ampliación en el número de vigilantes que cuiden el territorio. Como puede ser reforzar la Oficina del Plan Insular y poner en valor a cada uno de sus técnicos. Como puede ser abordar asuntos de calado como la implantación de una ecotasa o el ejercicio de las acciones de ejecución de las sentencias que, en aquel entonces, vinieron a dar la razón de que se estaba conculcando la legalidad.

Sé, Presidenta, que usted va a liderar ese gran acuerdo por el territorio, y agradezco las palabras que se suman al mismo. Espero que sean unas palabras sinceras y que en el camino cada una de las fuerzas políticas aquí representadas nos veamos, porque además será un éxito de todos, sin ningún tipo de distinción sin ningún tipo de siglas, será un éxito de la sociedad lanzaroteña, de la Corporación y garantizará, además, un mejor porvenir, porque cuando hablamos de planeamiento hablamos de oportunidades. Oportunidades como iniciar un proceso de reconversión de nuestra principal industria, la turística. Porque el turismo de calidad, antes lo mencionaba el Portavoz del Partido Popular, pasa por que nuestros trabajadores del sector turístico tengan condiciones de calidad, si no estaríamos vaciando de contenido ese gran slogan que todos hemos utilizado alguna vez como es “el turismo de calidad”.

Pero también permitirá apoyar la diversificación económica mediante el desarrollo del sector primario y las energías renovables, afrontado un desafío que es mundial, pero que desde el ámbito más cercano tenemos también que ayudar, como es el cambio climático.

O impulsar una visión insular de la isla, porque Lanzarote tiene siete municipios pero necesitamos una visión de conjunto, necesitamos implantar la solidaridad interterritorial para que ningún municipio, ningún vecino se quede atrás.





Oportunidades que no podemos desaprovechar y que el nuevo planeamiento debe ayudarnos a alcanzar.

Pero hay más retos: Apostar por un plan de capitalidad para Arrecife: porque mejorar el Puerto debe ser una prioridad tanto del Gobierno municipal, estoy convencido habrán muy buenas noticias seguro que habrán buenas noticias del Ayuntamiento de Arrecife, de la mano del Grupo de Gobierno actual, pero también del resto de Administraciones. Ahí el Cabildo tiene que echar el resto, como el Gobierno de Canarias, el Estado o incluso Europa. Para lograr todos estos objetivos, todos estos retos hará falta estabilidad institucional.

Compañeros del Partido Popular, compañeros del Grupo de Gobierno, Presidenta. Tenemos una oportunidad no solo de alcanzar los retos señalados, sino de demostrar a la opinión pública que partidos diferentes en lo ideológico, somos capaces de acordar un programa de gobierno por cuatro años y llevarlo a cabo. No tengo dudas de que seremos un Gobierno sólido y firme, pues nos une una cosa común: Lanzarote.

Huyamos de confrontaciones innecesarias, que nada suma y resta credibilidad a lo público, más aún cuando queda tanto por hacer desde el Gobierno, pero también desde la oposición. Porque en una Democracia el gobierno y la oposición son igualmente necesarias.

Le pedimos a quienes tienen el deber de fiscalizar al Gobierno que lo hagan, pero que también den una oportunidad a los acuerdos y a las propuestas.

Y para terminar, me permitirán dedicarle unas palabras a nuestra compañera, Secretaria General y actual Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote: doña Maria Dolores Corujo Berriel. Los ciudadanos de Lanzarote y La Graciosa, “Loli”, han decidido que lideres esta Institución centenaria los próximos cuatro años. Sé que lo harás con lealtad al interés general, con la ambición suficiente como para que este Cabildo se convierta en una Institución líder y con el señorío que exige ser Presidenta de todos los lanzaroteños y gracioceros.

Ya lo demostraste en tu municipio natal, San Bartolomé, que otra manera de hacer política era posible. Así lo recompensaron los ciudadanos con una mayoría absoluta en el municipio de San Bartolomé, estando al frente de la Alcaldía mi buen amigo Alexis Tejera.

Los ocho consejeros que te acompañamos dejaremos lo mejor de nosotros por esta Institución, por este Grupo de Gobierno, por esta Presidencia más aún cuando después de diez años podemos decir que tenemos presidenta socialista.

Sólo me queda desearte y desearles, Presidenta, consejeros, salud, suerte y que hagamos más felices a los 160.000 hijos de esta tierra.

En nombre del Partido Socialista Obrero Español, buen mandato. Esto empieza. Terminará bien.

Muchas Gracias”.





En último lugar hace uso de la palabra la Presidenta, doña M^a Dolores Corujo Berriel:

“Señoras consejeras, señores consejeros, dignísimas autoridades, señoras y señores.

Mis primeras palabras han de ser de agradecimiento. De agradecimiento a las personas que han otorgado su confianza y su voto, permitiéndome así mi proclamación como Presidenta del Cabildo de Lanzarote.

Un agradecimiento que se hace especialmente emotivo cuando se refiere a la gente de mi Partido, que apostó para que encabezara este proyecto, y que me apoyó en una campaña muy intensa y, por algunos momentos, muy dura, que ha permitido que el Partido Socialista vuelva a convertirse en la primera fuerza política en el ámbito insular.

No puedo dejar de agradecer tampoco el apoyo de otras fuerzas políticas que no presentaron candidatura al Cabildo de Lanzarote y que, desde sus diferentes colectivos, sumaron su fuerza, sus ideas, su entusiasmo, para hacer posible el cambio que hoy se inicia formalmente.

Por último, agradezco sinceramente las palabras de los portavoces de los diferentes grupos políticos y me comprometo a luchar por estar a la altura de sus expectativas.

Señoras y señores, no sería acorde a la dignidad de esta Institución ni respetuoso tampoco con la ciudadanía de Lanzarote que ahora entrase en barrizales, que son más propios de otros tiempos y a los que los votos han enviado al pasado.

No podemos empezar en una nueva etapa aferrados a vicios viejos. Ni las personas que nos han votado ni esta Institución la merecen, así que permítanme que no responda a alguna intervención que está fuera de lugar. Así es como lo han decidido los ciudadanos y las ciudadanas.

Señoras y señores, estoy convencida de que no toca hoy entrar en las críticas de la etapa previa, pues suficientemente se hablará de ella en esta campaña que antes les reconocía como intensa.

Sin embargo, la renuncia de entrar en este momento en ese repaso crítico a lo sucedido durante estos últimos años no significa que se trace una línea tras la cual puedan quedar zonas de sombras, áreas de impunidad o asuntos sin explicar. Se trata simplemente de que hoy no toca.

A lo largo de los próximos días, durante los próximos plenos y cada vez que sea adecuado y necesario, quienes integran esta Corporación y la ciudadanía de Lanzarote, recibirán información oportuna y suficiente para aclarar esas zonas de sombras a las que antes hacía referencia y conocer con profundidad cómo se ha gestionado esta Institución en los últimos años.

En este sentido me comprometo ante ustedes, y ante los ciudadanos y ciudadanas, a traer a





este Pleno el acuerdo de revisión de la adjudicación del ciclo integral del agua, algo que pienso hacer en la mayor brevedad posible.

Vamos a someter el proceso de adjudicación al exhaustivo escrutinio no ya de este Pleno sino del Consejo Consultivo de Canarias, para garantizar que la adjudicación es ajustada a derecho y satisfactoria para los intereses públicos. De no ser así se adoptarán las medidas necesarias para su reversión, con la correspondiente exigencia de la responsabilidad.

Señoras y señores, cuando a lo largo de la campaña que nos ha traído hasta aquí me comprometía a dignificar el Cabildo, lo decía con un convencimiento y una sinceridad que hoy mantengo y que pienso mantener en los próximos cuatro años.

Dentro de ese compromiso de dignificación creo imprescindible la apuesta firme y decidida por la transparencia, pues constituye un elemento imprescindible y fundamental para la gestión pública de una sociedad democrática. Por eso mi primer compromiso es con la transparencia, con la más radical y absoluta transparencia.

Me comprometo a aplicar las normas que la regulan, haciéndolo siempre con una lectura mucho más amplia. Me comprometo a que la decisión última en la interpretación de la norma no quede en mis manos de manera exclusiva y para ello propondré a este Pleno la creación de un órgano colegiado que resuelva las peticiones de la información, garantizando así que nunca se oculte a nadie información por intereses que nada tienen que ver con la correcta gestión de la cosa pública.

La transparencia no puede quedar en un mero slogan destinado a despertar la simpatía del votante o del trato amable de los medios y de quienes generan opinión. La transparencia es un papel y un pilar fundamental de la democracia y un deber de las instituciones y de quienes estamos en ellas.

Si hemos sido elegidos para debatir y gestionar los asuntos públicos nuestras acciones y nuestros debates han de ser obligatoriamente públicos. Esconderse detrás de excusas burocráticas es hurtar a la ciudadanía su derecho a informarse de los asuntos que les preocupan, de los asuntos públicos. Un derecho, les recuerdo, recogido en la Constitución Española.

La ciudadanía ha de saber y conocer cómo y en qué se utilizan los recursos públicos y cómo y de dónde se adquieren.

Pero la transparencia no solo beneficia a la ciudadanía; la transparencia supone para quien gobierna un grado adicional de exigencia y vigilancia. Un elemento preventivo que nos hace tomar mejores decisiones. Pues lo que no se quiere explicar mal puede justificarse.

Dentro de mi compromiso de dignificar el Cabildo incluye también la adecuada relación con otras instituciones y con otras administraciones. El Cabildo ha de cooperar con todos los ayuntamientos con absoluta independencia del color político de los mismos. Ha de utilizar sus recursos y su capacidad de apoyo con una exquisita neutralidad colocando como fin último el





bienestar de su población. Pues, recordemos, a ella nos debemos.

Pero ha de hacerlo, además, desde una posición de respeto. No cabe en absoluto la prepotencia. No cabe presentar la intervención del Cabildo como un favor concedido por la gracia de su presidencia. Menos cabe, aún, amenazar con el cese de la cooperación o supeditar la misma a la sumisión de los ayuntamientos y de quienes legítimamente los gobiernan al último capricho de quien confunde su cargo institucional con su propia persona.

Dignificar el Cabildo significa, también, recuperar la normalidad que debe presidir las relaciones de la Institución con la sociedad civil y sus organizaciones.

Relaciones que, como he señalado antes, deben estar basadas en el respeto mutuo por el papel que nos corresponde a cada uno, reconociéndoles la capacidad de interlocución en pie de igualdad. Sin imposiciones. Sin presiones. Sin amenazas.

Por eso, y por el enorme valor simbólico que supone, uno de mis primeros actos va a ser visitar de manera oficial, como presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote, a la Fundación César Manrique para expresar, en nombre de esta Institución, las oportunas disculpas por el inadecuado trato otorgado a la misma con motivo, precisa y tristemente, del Centenario de nuestro artista más universal.

Esas imprescindibles disculpas irán acompañadas de un ofrecimiento sincero de total colaboración en la celebración de un acontecimiento que nunca debió empañarse por motivos que nada tienen que ver con los intereses de la isla.

Pretendo tan solo convertirme en portadora del deseo compartido por la inmensa mayoría de la gente de esta tierra de que el Centenario de César suponga una oportunidad de encuentro con las instituciones que, en algunos momentos y con una mezquindad difícilmente explicable, le dieron la espalda a nuestro Hijo Predilecto.

Vamos a convertir el Centenario de César en una oportunidad para el reencuentro con su memoria, para comprometernos con sus valores, para reconocernos como el lugar en el que su obra alcanzó su sentido más pleno y como la gente entre la que eligió vivir, tras sus años en Madrid y Nueva York.

Lanzarote y sus Centros no se entienden sin César. Pero no debe olvidarse que nuestro artista más reconocido gozó también de la complicidad más absoluta de quien no fuera solo su amigo sino Presidente de esta Institución.

Por ello quiero recordar, de manera especial, que este Centenario coincide con el de José Ramírez Cerdá. José Ramírez, “Pepín Ramírez”, ha sido injustamente olvidado por las instituciones a pesar del papel fundamental que jugó en la modernización de Lanzarote. Comparto con ustedes mi empeño en reparar este injusto olvido, pero estoy convencida de que los actos en memoria de César no sufrirán menoscabo alguno. Al contrario, se verán realizados, en la medida en la que se acompañen los eventos destinados a rescatar de esa insoportable desmemoria a la figura de José Ramírez Cerdá.





Dignificar la Institución significa también devolver la normalidad con las relaciones del personal de esta casa. Quienes nos sentamos en este Pleno ejercemos nuestra responsabilidad de manera temporal, en función del respaldo obtenido de la ciudadanía de Lanzarote en los correspondientes procesos electorales.

El personal de la Institución forma, sin embargo, la estructura permanente del Cabildo de Lanzarote, con independencia de los cambios de signo político, de las capacidades de quienes lo gestionan, de sus filias y fobias e, incluso, de sus actitudes difícilmente compatibles no solo con el ejercicio correcto del poder sino con la mínima educación exigible a un cargo público.

Se acabaron las persecuciones. Se acabaron las amenazas. La única exigencia que nos permitiremos será la del trabajo responsable, sujeto a la norma y ejecutado en favor de la ciudadanía.

Precisaremos recuperar la dotación de personal imprescindible para garantizar el adecuado nivel de servicios de esta Institución y aprobar, después de tantos años de dejación, la Relación de Puestos de Trabajo.

Con este documento pretendemos eliminar de esta casa la arbitrariedad y explicar, negro sobre blanco, quién es responsable de qué, cómo se asignan las cargas de trabajo y fijar unas reglas claras, justas y transparentes sobre cómo se perciben o no los diferentes conceptos retributivos en las nóminas de los trabajadores y trabajadoras del Cabildo.

Al hablar del personal de la Institución no puedo dejar de hacer una mención muy especial al personal de los Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo Insular de Lanzarote, a los que algunos se empeñaron en denominar como “EPEL-CACT”, quizás como forma de esconder tras unas frías siglas la excepcional relación que existe entre Lanzarote, sus Centros y la memoria viva de Manrique.

Esos empleados públicos han sido utilizados como arma arrojadiza en un interesado y ficticio debate político. Se les ha querido responsabilizar de cuanto malo sucede en los Centros. Se les ha pretendido criminalizar por, simplemente, cobrar un sueldo digno que, en muchos casos y para las categorías inferiores, apenas compensa su dedicación y su esfuerzo.

Vamos a recuperar la paz social en los Centros. Vamos a sustraerlos del mezquino debate de los sueldos de unos trabajadores que, por lo general, cobran apenas una fracción de lo que ingresa cualquiera de los directivos con los que, artificialmente, se ha engrosado la plantilla de los Centros.

No puedo dejar de mencionar en este momento otro de los retos que considero imprescindible: redoblabaremos nuestros esfuerzos en el mantenimiento de los Centros garantizando que no se desvirtúa en lo más mínimo la huella imperecedera que dejó César en ellos. Acabaremos con la banalización que supone la celebración de determinado tipo de eventos y apostaremos por enriquecer la misión cultural asociada a los mismos.





Por último, me comprometo a que los Centros de Arte, Cultura y Turismo que componen la red original mantengan una imagen corporativa totalmente diferenciada del resto de equipamientos que se han incluido en la misma.

Los Centros históricos, en los que la huella de César y sus colaboradores constituyen un elemento fundamental, no pueden confundirse con otras instalaciones que banalizan una red única y modélica, asombro de nuestros visitantes, envidiada por el resto de destinos.

Consejeras, consejeros, señoras, señores, nos va a costar recuperar la imagen de un Cabildo arrastrado por los tribunales, a causa de una interminable sucesión de decisiones caprichosas cuando no, directamente, ilegales como ya han señalado demasiadas sentencias.

Va a llevarnos mucho tiempo recuperar la dignidad de la Institución, pero me comprometo solemnemente a que nuestro comportamiento será digno desde el primer momento.

Estos años, desafortunadamente, no han supuesto tan solo la quiebra de la imagen pública y la dignidad de la Institución. Estos años han sido años perdidos. Años en los que el grado de ejecución de los presupuestos desmiente de manera radical la imagen de grandes gestores que algunos se han asignado y que han tratado de trasladar a la ciudadanía a base de propaganda institucional, eso sí, pagada con dinero público.

Estos años han sido años perdidos en la planificación de nuestro territorio y de nuestros espacios naturales más valiosos. Han sido años perdidos en proyectar, financiar y ejecutar infraestructuras imprescindibles para el bienestar de nuestra gente.

Pero lo peor es que han sido años lastimosa e insoportablemente perdidos en la atención a los más desfavorecidos, en dar respuesta a quienes más precisan de la ayuda y el acompañamiento de las instituciones.

El Cabildo, este Cabildo, ha mirado hacia otro lado mientras los ayuntamientos no dan abasto a la importantísima tarea de atender a nuestros mayores y dependientes.

Vamos a revertir esa situación. Vamos a acompañar a los ayuntamientos en esa tarea poniendo en funcionamiento un órgano de carácter insular que gestione la atención domiciliaria.

Igualmente, crearemos una red insular de centros de respiro familiar; promoveremos el ocio activo y cubriremos el déficit de plazas residenciales para aquellos casos que requieran internamiento.

Este Cabildo ha permanecido inane frente al grave problema de la vivienda. Mientras los alquileres se disparan por la incidencia en el sector residencial del alquiler vacacional, los sueldos se desploman. Se trata de una combinación letal que expulsa a numerosas familias de las viviendas, incluso de los barrios en los que se desarrollaba su vida. La política de vivienda constituirá un eje fundamental durante este mandato.

Promoveremos de manera consorciada con el Estado, la Comunidad Autónoma y los





ayuntamientos la puesta a disposición de vivienda pública de quienes más lo necesitan.

Pondremos en marcha un plan de ayuda al alquiler, de forma coordinada con el Gobierno de Canarias, destinado a los más jóvenes, a los desempleados y, en general, a las personas en situación de vulnerabilidad.

Por último, impulsaremos una regulación sensata del alquiler vacacional, conciliando los intereses legítimos de los propietarios con la función social que la Constitución reconoce a la vivienda.

Este Cabildo ha renunciado a implicarse en promover un gran acuerdo por el empleo estable y de calidad.

Vamos a poner remedio a esa insoportable dejación. Vamos a vincular el gasto y la inversión pública a cláusulas sociales medibles y comprobables que supongan incremento del empleo y mejora del mismo.

Todas las obras públicas que se contraten contemplarán en sus pliegos de condiciones cláusulas sociales.

Todas las subvenciones a empresas o patronales incluirán en su convocatoria cláusulas que obliguen a la creación y mantenimiento de puestos de trabajo dignos y estables, de manera clara, medible y comprobable.

Vamos a valorar con mejor puntuación las ofertas de los contratistas y proveedores que puedan aportar certificaciones que acrediten el cumplimiento de las condiciones laborales, como la SA 8000 de Gestión de la Responsabilidad.

Vincularemos la promoción turística conjunta a acuerdos de estabilidad en las plantillas. El Cabildo colaborará con aquellos que también colaboran en construir una sociedad más justa.

La lucha contra la pobreza, especialmente la que afecta a nuestros mayores y a los más pequeños, va a ser un objetivo prioritario durante este mandato.

Vamos a tener un aliado excepcional en el Gobierno de Canarias pues el pacto de progreso suscrito para gobernar Canarias fija como uno de sus ejes principales, precisamente, la lucha contra la pobreza.

Incrementaremos la colaboración con las ONG's y los ayuntamientos para diagnosticar y corregir las situaciones de pobreza y exclusión social que, a día de hoy, constituyen tan solo un dato desgraciadamente estadístico y una especie de zona nebulosa a la que no llega la administración.

Como Alcaldesa he sufrido la insoportable experiencia de comprobar cómo la ausencia de protocolos dificulta enormemente la intervención de la administración en algunos casos de violencia machista de extrema urgencia en los que la respuesta depende, en última





instancia, de la buena voluntad del técnico responsable o del cargo público.

Me comprometo a la creación de un servicio de respuesta urgente a la violencia machista, cubierto las 24 horas de los 365 días del año, que permita a la policía, a los juzgados, a las ONG's contar con la participación y el acompañamiento del Cabildo, en esos casos urgentes que no pueden depender del horario de oficina ni de que la situación encaje perfectamente en algunos de los casos tipo.

Creo, sinceramente, que no hay en política ninguna aspiración más hermosa que la de hacer iguales en derechos y oportunidades a quienes son diferentes.

Ni el género, ni la orientación sexual, ni la diversidad funcional o el lugar de nacimiento pueden suponer una barrera que impida el pleno acceso a los derechos de los que disfruta el resto de la ciudadanía.

Me comprometo a la creación de un área de promoción de la igualdad, asociada a la Presidencia que impulse las políticas de igualdad en todos los ámbitos.

Así, este área será responsable, entre otros, del Plan de Igualdad de Hombres y Mujeres que afecta a la plantilla de la institución, o del Plan de Accesibilidad de todas las instalaciones públicas que dependen del Cabildo, o del cumplimiento del porcentaje reservado en la plantilla de esta casa a personas con diversidad funcional o psíquica.

Este Cabildo ha vivido de espaldas a la realidad, sumido en un permanente ejercicio de autobombo, extraviado en conflictos judiciales que pierde sistemáticamente y enredado en conflictos institucionales artificiales que en nada contribuyen ni han contribuido al bienestar de Lanzarote y su gente.

Vamos a responder a esta situación de auténtica parálisis con gestión, medible y demostrable, mediante la difusión de la liquidación oficial de los diferentes presupuestos y no a través de fantasiosos PowerPoint que se distancian lastimosamente de la cruda realidad.

Extraviado en la gestión de la rutina, el Cabildo de Lanzarote ha sido incapaz ni siquiera de asomarse apenas al futuro renunciando a preparar a Lanzarote para los nuevos escenarios que se adivinan en el horizonte más inmediato.

El Cambio Climático constituye hoy la mayor de las amenazas a las que se enfrenta la humanidad. Por ello, me comprometo a traer a este Pleno, con urgencia, una propuesta para declarar el Estado de Emergencia Climática.

Día a día son más las instituciones que adoptan esta decisión que, en nuestro caso, supondrá el mandato claro y expreso de este Pleno para que la lucha contra el Cambio Climático forme parte, de manera transversal, de toda la acción de nuestro Gobierno.

Me comprometo a negociar con el Gobierno de Canarias el cumplimiento de la promesa, hasta el momento lastimosamente incumplida, de que Lanzarote acoja el todavía nonato





Observatorio Canario del Cambio Climático. En todo caso, si esa circunstancia no se produjera, Lanzarote contará con su propio observatorio, de una escala apropiada a sus necesidades y capacidades.

Igualmente, me comprometo a crear una Agencia de Lucha Contra el Cambio Climático capaz de coordinar esa acción transversal a la que antes me he referido.

La Agencia tendrá como su objetivo principal preparar a Lanzarote para afrontar cambios, que a día de hoy, aparecen como inevitables debido al imparable aumento de la temperatura y a nuestra nula capacidad para revertir los incrementos ya producidos, al menos a corto y medio plazo.

No podemos seguir ignorando las consecuencias para la salud pública de la llegada de especies de insectos gracias, precisamente, al incremento de las temperaturas, que pueden actuar como vectores de diferentes enfermedades.

Lanzarote carece de análisis predictivo alguno sobre cómo afectará el incremento de las temperaturas a nuestros cultivos, especialmente a la viña en La Geria y las posibles estrategias de adaptación a esos cambios.

Debemos invertir en conocimiento. Debemos ser capaces de prever los escenarios derivados del cambio climático. Debemos anticipar los riesgos y poner en marcha estrategias que nos permitan adelantarnos a ellos.

Consejeras, consejeros, señoras, señores, estoy empeñada en que la capital insular se convierta en el objetivo prioritario de este mandato. He asumido como Secretaria General de mi partido un compromiso con Arrecife, fruto del programa electoral y del pacto suscrito con el Partido Popular, Nueva Canarias y Somos Lanzarote para la gobernabilidad del Cabildo y el Ayuntamiento.

Arrecife se ha visto ignorada durante demasiados años por el Gobierno de Canarias y el propio Cabildo de Lanzarote y ha llegado la hora de recuperar el tiempo perdido y hacer justicia con Arrecife y sus gentes.

Ayuntamiento y Cabildo abren una nueva etapa que se caracterizará por la máxima colaboración en el objetivo común de construir, de manera efectiva, la capitalidad de Arrecife, dotándola de las infraestructuras y los servicios requeridos por su condición de tercera capital de Canarias.

Ambas administraciones lo vamos a hacer en un plano de igualdad, sin intento alguno por parte de esta Institución de tutorizar o suplantar la labor del Ayuntamiento, de su Alcaldesa y su grupo de Gobierno.

Cooperación. Cooperación con lealtad será el concepto que mejor refleje la relación que mantendremos las dos instituciones y ese empeño se verá materializado, casi con carácter inmediato, en la asistencia técnica que prestaremos ante los requerimientos de su Alcaldesa en





toda una batería de asuntos atascados en las gavetas del Ayuntamiento, ante la falta de colaboración del Cabildo de Lanzarote en la etapa anterior.

Consejeras, consejeros, soy consciente de que en esta, mi primera intervención, existen omisiones importantes.

Créanme cuando les digo que no me he olvidado de la tarea que nos aguarda derivada de nuestra condición fronteriza con la miseria, con el hambre y con el sufrimiento. O que no ignoro el reto que supone exigir del Gobierno de Canarias los servicios indispensables e imprescindibles, también, para disfrutar de la sanidad moderna y eficaz que merecemos. Tampoco he olvidado las carencias a que nos ha sometido ese mismo Gobierno en el ámbito educativo.

He elegido tan solo algunas de las principales líneas de actuación, que apenas vamos dibujando, para definir nuestra ruta en los próximos años por este territorio de incertidumbres en que se ha convertido el futuro en una época dominada por los cambios globales que afectan hasta el último rincón de nuestro planeta.

Creo que para terminar me queda, sin embargo, un último capítulo de agradecimientos que quiero realizar ante ustedes de manera expresa.

Quiero agradecer con total sinceridad el apoyo comprometido por las consejeras y los consejeros del Partido Popular. A ellas y a ellos, y también a ustedes como testigos de este compromiso, quiero decirles que procuraré con todas mis fuerzas hacerme digna de su apoyo. Que seré leal al pacto suscrito. Que no habrá desacuerdo en el que no encontremos una respuesta.

Un agradecimiento que hago extensivo a las consejeras y consejeros de mi Partido, de mi Grupo. Si tomo hoy posesión como Presidenta del Cabildo de Lanzarote es gracias al esfuerzo de ustedes. Estoy segura de que darán en este mandato lo mejor de sí para conseguir los objetivos que nos hemos marcado.

Por último, no puedo dejar de realizar un ofrecimiento, también público, a quienes el voto de la ciudadanía y nuestra gestión de los pactos han situado en la oposición.

Les ofrezco de manera sincera la oportunidad de coprotagonizar el cambio que Lanzarote demanda. Encontrarán en mí, y por supuesto en el Grupo de Gobierno, la mano tendida para llegar a acuerdos beneficiosos para la ciudadanía de la nuestra isla. Encontrarán en mí capacidad para escuchar sugerencias, empeño en comprender la crítica y voluntad de mejora como respuesta a esas sugerencias y críticas que me voy a atrever siempre a solicitarles.

Les reconozco tanta legitimidad como la mía para erigirse en portavoces de las demandas de la ciudadanía y consideraré casi como un fracaso propio cada ocasión en la que seamos incapaces de llegar a un consenso sincero.

La democracia es gestión de las diferencias, y el propósito de los parlamentos, de las





asambleas, de los plenos, es dialogar y llegar a acuerdos, no imponer voluntades mediante rodillos. Les ofrezco debate, les ofrezco la capacidad de llegar a acuerdos, les ofrezco dialogar y no monologar. Les animo a que lo hagamos guiados por el criterio de servir a los intereses de la ciudadanía y no a los intereses personales y partidistas, que terminan aislándonos de la realidad y cuyo cortoplacismo no sirve a nadie.

Una réplica ingeniosa, una portada efímera o el afán de un retuit pueden satisfacer a nuestros egos, pero no solucionan los problemas que nos hemos comprometido a resolver.

Consejeras, consejeros, señoras, señores, no sería sincera si no reconociera ante ustedes el cierto vértigo que siento ante la magnitud y la importancia de los retos que nos aguardan.

Ese vértigo está acompañado, sin embargo, de la legítima satisfacción y del disculpable orgullo de haber alcanzado la Presidencia del Cabildo.

No se trata de un éxito personal; es fruto de un proyecto y un trabajo colectivo que cristaliza en este caso en mi persona, gracias al privilegio que ha supuesto para mí la confianza primero de mi partido y después de la ciudadanía.

Esa satisfacción, ese orgullo, no son gratuitos pues tienen a mi juicio un precio que considero he de satisfacer: ser consciente de que mi mayor y primera obligación es servir.

Estoy convencida de que gobernar es servir. Mandar, ordenar, solicitar, pedir...hay innumerables verbos para definir acciones y momentos concretos en la relación con los demás que cabe utilizar al definir también la relación de quien gobierna con su equipo, con quienes integran la corporación o con la propia ciudadanía.

Así, a veces corresponderá ordenar una determinada acción, solicitar una determinada información ante cierta medida o pedir perdón por un error, dependiendo del momento y de la acción de que se trate. Sin embargo, el verbo que me comprometo a tener siempre presente, muy presente, y lo vuelvo a repetir, es servir.

Servir a la Institución. Servir a Lanzarote. Servir a su gente. Creo sinceramente que no puede haber misión más hermosa y ese es el compromiso que adquiero ante todos ustedes.

Señoras consejeras, señores consejeros.

Dignísimas autoridades, les agradezco que me hayan acompañado, que nos hayan acompañado en un día tan importante para nosotros.

Finalizo mi intervención señalando algo que, diez años después, conviene destacar: este Cabildo ha cambiado de Presidenta.

Muchas gracias y se levanta la sesión”.





EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE

En cumplimiento del acuerdo del Pleno de la Corporación de 10 de julio de 2007, se adjunta como Anexo único a la presente acta “CD” conteniendo la grabación íntegra de la misma en formato “compresión MP3”, fechada, sellada y firmada por el Secretario General Acctal. del Pleno.

No habiendo más asuntos de que tratar, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, la Excma. Sra. Presidenta levanta la sesión, extendiéndose de ella la presente Acta extendida en este folio y los veintiséis anteriores, válidos solamente por su anverso, de todo lo cual como Secretario General Acctal. del Pleno, doy fe.

LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL. DEL PLENO,

M.^a Dolores Corujo Berriel

Andrés Martín Duque

